TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia:

Clave: **I-J-341**
Rubro: **DONACIONES, IMPUESTO SOBRE. SU EXTINCIÓN POR REVOCACIÓN DEL ACTO QUE LE DIO ORIGEN.-**

La Procuraduría Fiscal de la Federación interpuso recurso de queja invocando como jurisprudencia Plenaria violada la de 13 de enero de 1941, que establece el momento en que nace un crédito fiscal. En 1a especie la Sala sentenciadora resolvió la definición de un crédito fiscal por haberse revocado la donación que le dio origen. El Pleno declaró infundada la queja, puesto que la jurisprudencia mencionada se refiere a un problema diferente al resuelto por la Sala en la resolución recurrida.

Expediente núimero 42/56.- Queja promovida por la Procuraduría Fiscal de la Federación, contra la sentencia dictada por la Segunda Sala.- 25 de junio de 1958.

(Compilación) R.T.F.F. Sentencias pronunciadas por el Pleno del Tribunal durante los años de 1949 al primer semestre de 1959, Tomo II. 1960. p. 659